



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 09 JUN 2016

Expte. Nº 24.675/14 - C I, II y III

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0446-16, de fecha 4 de mayo de 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Dra. María Alicia ALBEZA MARTÍN, D.N.I. Nº 27.552.266, en el cargo de JEFE DE DIVISIÓN DE ATENCIÓN AL INGRESANTE UNIVERSITARIO, Categoría 4 perteneciente al Agrupamiento Profesional de la DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la citada Secretaría informa que la Dra. ALBEZA MARTÍN tomó real posesión de funciones del cargo Categoría 4 el día 1º de junio de 2016.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Dra. María Alicia ALBEZA MARTÍN, D.N.I. Nº 27.552.266, tomó posesión de sus funciones en el cargo de JEFE DE DIVISIÓN DE ATENCIÓN AL INGRESANTE UNIVERSITARIO, Categoría 4 perteneciente al Agrupamiento Profesional de la DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN DESARROLLO UNIVERSITARIO de la SECRETARÍA ACADÉMICA, el día 1º de junio de 2016.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Ms. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0593-16